



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL GARZÓN - HUILA
NIT: 891.180.026-5

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL
GARZÓN - HUILA**

**INFORME SOBRE LAS CONCLUSIONES DE LA AUDIENCIA
PÚBLICA 2020**

GARZÓN HUILA



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
ALCANCE	4
OBJETIVO	4
METODOLOGIA	4
EVALUACIÓN DE ACCIONES DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	5
RESULTADOS DE LA ENCUESTA	10
CONCLUSIONES.....	13





INTRODUCCIÓN

Las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía fueron establecidas desde el año 1998 con la Ley 489 en sus artículos 33 Y 39 “ Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones, Reglamentada Parcialmente por el Decreto Nacional 910 de 2000.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 489 de 1998, todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. En cumplimiento de esta disposición dichas organizaciones deben realizar la rendición de cuentas a la ciudadanía.

El proceso de rendición de cuentas trae consigo beneficios y oportunidades de mejora en la gestión pública. Las entidades pueden ser percibidas como más transparentes y desde allí pueden elevar sus niveles de credibilidad y confianza ciudadana. Complementariamente, hay disposiciones generales para la administración pública en el Sistema de Gestión de Calidad sobre el cual en el literal d) artículo 5° de la Ley 872 de 2003, artículo 3° del Decreto 4110 de 2004, obliga a las entidades a facilitar la evaluación, el control ciudadano a la calidad de la gestión, y el acceso a la información sobre los resultados del sistema.

Se informa a toda la comunidad que la Empresa Social del Estado Hospital departamental san Vicente de Paúl de Garzón Huila, realizará la rendición pública del Informe de Gestión del periodo comprendido del 1 de enero y al 31 de diciembre de 2020 bajo la modalidad virtual, lo anterior en la observancia del dispuesto en las Resoluciones número 738 del 26 de mayo de 2021 Por la cual se prorroga la emergencia sanitaria por el nuevo coronavirus COVID-19, declarada mediante Resolución 385 de 2020 y prorrogada por las Resoluciones 844, 1462 y 2230 de 2020 y 222 de 2021

En cumplimiento de las funciones propias de la Oficina de Control Interno enmarcadas en el Decreto 648 de 2017, el artículo 9 de la Ley 87 de 1993, se realizó la evaluación al proceso de Rendición de Cuentas que adelantó la ESE, teniendo en cuenta que las entidades públicas debe cumplir con tres elementos centrales para garantizar la responsabilidad pública de las autoridades y el derecho ciudadano



ALCANCE

Evaluar el cumplimiento de la rendición de cuentas de la vigencia 2020

OBJETIVO

Evaluar la estrategia implementada por la ESE para la Rendición de Cuentas y el cumplimiento de la Resolución Institucional 0203 del 08 de abril de 2021 del MANUAL AJUSTADO DE REGLAMENTO DE RENDICION DE CUENTAS HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL – GARZÓN -

METODOLOGIA

La metodología establecida fue el Reglamento General de las Audiencias Públicas de la ESE y el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Nacional de Planeación y el Departamento Administrativo de la Función Pública. Se aplicó la metodología de

- Revisión documental de la información emitida por la Oficina Asesora de Planeación.
- Consulta de información institucional, publicada en la página web.
- Consulta de las Redes Sociales de la entidad.



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

EVALUACIÓN DE ACCIONES DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La ESE estableció la estrategia para la Rendición de Cuentas, establecido en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en el componente No. 3° Rendición de cuentas”, liderada por la Oficina Asesora de Planeación, se puede consultar en el siguiente link de la página web de la ESE https://www.hospitalsvpgarzon.gov.co/documentos/Gestion/2_PLAN_ANTICORRUPCION_Y_ATENCION_AL_CIUDADANO_2021_ESE_GARZON_DPTAL.pdf

La Oficina Asesora de Planeación lideraron la programación de la rendición de cuentas de manera virtual. Los aspectos como la difusión en medios y redes sociales que se realizaron fueron los siguientes:

- Difusión sobre la rendición de cuentas de manera virtual en la página web de la ESE donde se evidencio en el siguiente link de la ESE <http://hospitalsvpgarzon.gov.co/component/content/article/101-menu-principal/1336-2021-05-06-20-11-24.html>, se publicó en redes la invitación de la rendición de cuentas, a través de nuestros medios virtuales institucionales. se enviaron invitaciones por correo electrónicos a los proveedores, a las agremiaciones de la ESE y a los medios de comunicación se entregó invitación personalmente.





**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

- Elaboración y publicación de los informes de rendición de cuentas teniendo en cuenta un lenguaje comprensible en los documentos que se puede consultar en el siguiente link de la página web de la ESE https://www.hospitalsvpgarzon.gov.co/documentos/InformacionPublica/1_Informe_de_Gesti%C3%B3n_2020%20...pdf y el video de rendición de cuentas <https://www.youtube.com/watch?v=2WskyFX5Cyl&t=2507s>.



- Diseño, desarrollo de un micrositio o sección visible en la página web institucional, que contenga toda la información asociada a la Rendición de cuentas, espacio implementado y organizado de fácil identificación y acceso a los usuarios que se puede consultar en el siguiente link de la página web de la ESE <https://www.hospitalsvpgarzon.gov.co/gestionhsvp/rendicion-de-cuentas.html>





**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL GARZÓN - HUILA
NIT: 891.180.026-5**

Diálogo en doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones.

Siendo las 9:00 de la mañana del día 11 de junio de 2021, el señor Gerente de la ESE Hospital Departamental San Vicente de Paúl, Jorge Humberto González Bahamón después de dar la bienvenida y agradecer el acompañamiento da inicio a la transmisión de la audiencia de rendición de cuentas vigencia 2020 modalidad virtual. Se puede consultar la transmisión en las redes sociales de Facebook, y en el banner de la página web de la ESE.

Los temas desarrollados durante la rendición de cuentas para la vigencia 2020, fueron:

El gerente de la ESE presento el informe de gestión realizada durante la vigencia fiscal de 2020, iniciando su presentación con la exposición del Marco Estratégico de la ESE, Cobertura Zona de Influencia de la ESE, Mapa de Procesos, Cumplimiento Plan Operativo-Plan de Acción 2020, Proyectos Presentados a Ministerio de Salud y Proyectos en Ejecución, Proyecto Construcción de la Nueva E.S.E Hospital Departamental San Vicente de Paul de Garzón, Contratación, Planes de Mejoramiento Vigentes con Entidades de Control, Recursos gestionados ante el Gobierno Nacional para equipos biomédicos e insumos para hacer frente ante la pandemia por COVID-19, Recursos asignados y gestionados ante el Gobierno Municipal subsidio a la oferta del Sistema General de Seguridad Social en Salud convenio interadministrativo 000012/2020, Gestión Presupuestal de Ingresos a diciembre 2019-2020, Comportamiento de los Ingresos 2019-2020, Gestión Presupuestal de Gastos a Diciembre 2019-2020, Comportamiento de los Gastos 2019-2020, Estado de la Cartera Radicada 2020-2019, Estado de la Cartera Entidades en Liquidación, Estado de Resultados, Estado de Situación Financiera 2020-2019.

El subdirector Científico presento el informe de Gestión Clínica Asistencial, Sistema Único de Habilitación, Capacidad Instalada Actual, Sistema Único de Acreditación, Indicadores de Productividad 2019 vs 2020, Indicadores de Productividad 2019 Vs 2020, Indicadores de Productividad 2019 Vs 2020, Indicadores de Calidad Oportunidad, Indicadores de Calidad Seguridad del Paciente, Principales Causas de Defunción, Indicadores de Calidad Experiencia de la Atención SIAU, PQRS, Política Seguridad del Paciente, Programa Humanización 2020, Consolidado Atención Psicológica 2020, Boletín Institucional con corte a 31 de diciembre del 2020, Acción de formación, Infraestructura para Cuerpos Patología Respiratoria, Conformación Comité COVID-19, SISMUESTRAS, Seguridad y Salud en el Trabajo, Entrega de Elementos de Protección Personal, Plan Hospitalario de Emergencias y Desastres, Gestión Ambiental, Capacitaciones, Residuos peligrosos generados por año en la ESE, Residuos no peligrosos generados por año en la ESE.



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

Para la participación de la ciudadanía en forma virtual, dando cumplimiento al derecho del usuario a recibir respuestas de estas solicitudes, se adjunta el siguiente cuadro de participación ciudadana:

Tabla 1 Seguimiento estadístico - Rendición de cuentas vigencia 2020

Ítem	No
Me gusta	37
Me encanta	8
Comentarios	3
Reproducciones video rendición de cuentas	2.800
Población alcanzada	9.116
Interacciones	194
Espectadores en vivo	55
Encuestas a través de formulario Google	11
Preguntas a través de formulario Google	0

Fuente: Unidad funcional Sistemas de Información 2021

De las cuales, se contó con representantes de veedurías ciudadanas, periodistas, entre otros. Como representante de la asociación de los usuarios el señor: Jairo Escobar de la ESE, el Representante: Personal carrera administrativa: Subdirectora Administrativa Esperanza Fierro Vanegas, Subdirector Científico: Pablo León Puentes Quesada, Asesor de control interno: Yaneth Gutiérrez Martínez, líder de la oficina de planeación: Ariel Fernando Tovar Morera, SIAU: Juana María Salas Díaz.



Fuente de información: perfil Facebook de la ESE



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5



Durante el evento y posterior a él, por parte de la ciudadanía no se realizó ninguna pregunta, ni inquietudes, Se puede evidenciar que se felicitó a la gerencia por su gestión realizada durante la vigencia 2020, como se muestra en el siguiente pantallazo:

Link formato de formulación de preguntas:

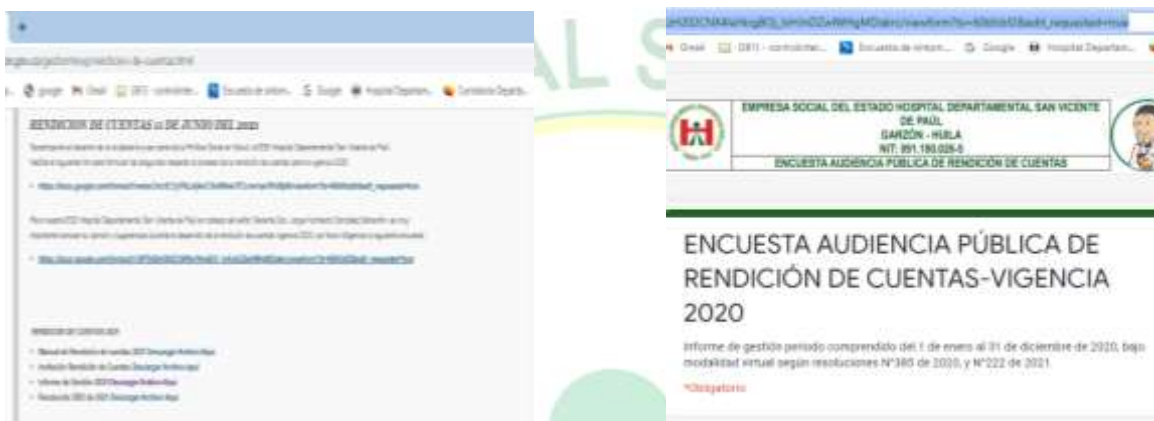
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScdCEaDJs5RN0_4EpF-ADzPFSN8eXtkel7ml-UFQ5SKzBw/viewform





**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

La Oficina Asesora de Planeación compartió una encuesta mediante formulario web para conocer la percepción de la satisfacción a los asistentes en la audiencia pública de rendición de cuentas 2020. Se puede consultar en siguiente link de la página web de la ESE.
https://docs.google.com/forms/d/1UIRTeXzH202CNX4laYkrgBOj_loHJnDZwIWHgMDqkrc/viewform?ts=60bfcbf2&edit_requested=true



RESULTADOS DE LA ENCUESTA

La encuesta tuvo un total de 8 preguntas enfocadas a la evaluación y percepción de la comunidad sobre el desarrollo de la audiencia de rendición de cuentas vigencia 2020, al final de la encuesta se dejó un espacio de comentarios para que los usuarios manifestaran su opinión, comentario o sugerencia.

Durante el desarrollo y finalización de la jornada se registró un total de 11 encuestas por parte de la comunidad:

Encuesta-Pregunta 1



El **63.6%** de la comunidad se enteró de la realización de la rendición de cuentas a través de la página web de la ESE, **36.4%** se enteró a través de Redes Sociales, **27.3%** se enteró a través de Voz a voz, **9.1%** a través de Invitación directa.



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

Encuesta-Pregunta 2

¿Considera usted que los temas tratados durante la audiencia pública fueron?

11 respuestas

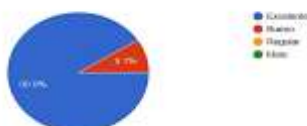


El **90,9%** de la comunidad considera que los temas tratados fueron Excelentes, y **9,1%** considera que fueron Buenos.

Encuesta-Pregunta 3

¿Considera usted que la explicación del reglamento de la audiencia pública fue?

11 respuestas

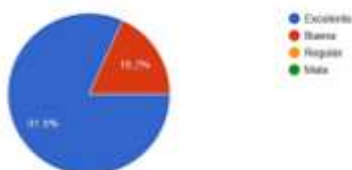


El **90,9%** de la comunidad considera que la explicación fue Excelente, y **9,1%** considera que fue Buena.

Encuesta-Pregunta 4

¿Qué tan apropiada fue la metodología utilizada?

11 respuestas

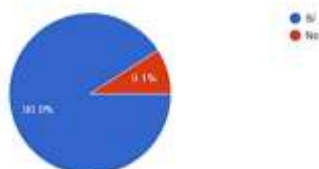


El **81,8%** de la comunidad considera que la metodología utilizada fue Excelente, y **18,2%** considera que fue Buena.

Encuesta-Pregunta 5

¿Considera que las ayudas audiovisuales durante el desarrollo de la audiencia pública ayudaron a una mejor comprensión en los temas?

11 respuestas



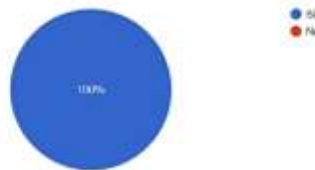
El **90,9%** de la comunidad considera que las ayudas audiovisuales, **Sí** ayudaron a una mejor comprensión en los temas, y el **9,1%** considera que **No**.



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE
DE PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

Encuesta-Pregunta 6

¿Considera usted que se cumplieron los objetivos definidos durante la audiencia pública?
11 respuestas



El **100%** de la comunidad considera que **Sí** se cumplieron los objetivos de la audiencia pública.

Encuesta-Pregunta 7

¿Los temas tratados durante la audiencia pública se ajustaron a sus inquietudes y expectativas?
11 respuestas



El **100%** de la comunidad considera que los temas tratados **Sí** se ajustaron a sus inquietudes y expectativa.

Encuesta-Pregunta 8

¿El evento realizado es un mecanismo idóneo de participación ciudadana y control social?
11 respuestas



El **100%** de la comunidad considera que el evento realizado **Sí** es un mecanismo idóneo de participación ciudadana y control social.



CONCLUSIONES

La ESE realizó una amplia convocatoria a la Audiencia Pública, por los diferentes medios de y escritos, al igual que de manera personalizada se envió invitaciones a los periodistas de la región, página web, redes sociales, entre otros.

Ejecuto transmisión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas por la página web, Facebook, cartelera digitales.

La ESE dio cumplimiento a la estrategia trazada para la Rendición de Cuentas establecida en el Plan Anticorrupción 2021, en su componente número 3.

Se evidencia que el 90% de los usuarios participantes en la rendición de cuentas consideran que las ayudas audiovisuales ayudaron a una mejor comprensión.

Se evidenció la participación no solo de usuarios sino también de representantes de los usuarios, veedores ciudadanos, medios de comunicación, lo que le permitió a la ESE, incrementar la participación de sus grupos de interés.

Original Firmado
YANETH GUTIERREZ MARTINEZ
Asesor de Control Interno